

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA DE ADMINISTRACION
31 ENE. 2008
RECIBIDO
1157 Hcra 1105



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 20

Callao, 29 de Enero de 2008

VISTO,

El Proveído S/N de la Gerencia de Administración de fecha 28 de Enero de 2008 al Informe N° 075-2008-REGIONCALLAO/GA-OL emitido por el Jefe de la Oficina de Logística de la misma fecha; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 09 de fecha 16 de enero del 2008 se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2008;

Que, el artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el cual debe de proveer los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el ejercicio presupuestal y el monto de presupuesto requerido, el mismo que deberá ser aprobado por el Titular del Pliego o la máxima autoridad administrativa de la Entidad;

Que, el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso reprogramaciones de metas institucionales;

Que, la Directiva N° 005-2003-CONSUCODE/PRE, modificada mediante Resolución N° 019-2004-CONSUCODE/PRE, precisa en el numeral 7, de las Disposiciones Específicas, que el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el decurso del ejercicio presupuestal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación del presupuesto institucional;

Que, mediante el informe N° 075-2008-REGIONCALLAO/GA-OL, de vistos, debidamente Proveído por el Gerente de Administración de esta Entidad, el Jefe de la Oficina de Logística ha propuesto la modificación del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones, correspondiente al ejercicio presupuestal 2008, a razón de solicitudes de inclusión, modificación y exclusión propuestas, las cuales obedecen a una reprogramación de necesidades y metas de la entidad ajustándose a la normatividad



FECHA: _____
JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY BERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

vigente; por lo que remite el proyecto del Plan Anual Modificado con los procesos
excluidos, incluidos y modificados, en concordancia con la referida Directiva N° 005-
2003-CONSUCODE/PRE aprobada por Resolución N° 380-2003-CONSUCODE/PRE y
posteriormente modificada mediante Resolución N° 019-2004-CONSUCODE/ PRE;

Estando a lo expuesto y contando con la visación de la Gerencia de Administración y la
Gerencia de Asesoría Jurídica; y en ejercicio de las facultades conferidas al Presidente
de la Región Callao, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;



SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Primera Modificación del Plan Anual de
Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional del Callao**
correspondiente al año 2008, el mismo que forma parte integrante de la presente
Resolución.



ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Logística la difusión de la
presente Resolución en el SEACE y en la Página Web del Gobierno Regional del Callao,
de acuerdo a lo establecido en el artículo 26° del Reglamento de la Ley de
Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 084-
2004-PCM



ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración, y
Oficina de Logística, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA DE ADMINISTRACION
PASE A: *Logística*
PARA: *Cumplimiento de lo indicado
en la Vta. Resolución.*
FECHA: *31/01/08*
GERENTE DE ADMINISTRACION

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
PASE: *UPS*
PARA: *Comunicación*
FECHA: *[Signature]*
JEFE DE OFICINA DE LOGÍSTICA

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y CONTROL INTERNO
ANTONY RIVERA FERNANDEZ
CERIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE GRAFA EN EL ARCHIVO

El presente documento es una copia de los datos que se encuentran en el sistema de información contable de la entidad.

Table with columns: A. INGRESOS, B. EGRESOS, C. TRANSFERENCIAS, D. RESULTADOS, E. SALDO. Includes sub-headers like 'INGRESOS POR SERVICIOS', 'EGRESOS POR SERVICIOS', and 'TRANSFERENCIAS POR SERVICIOS'. Contains numerical data for various categories and sub-categories.



Table with columns: No. de Cuenta, Tipo de Cuenta, Descripción, Centro de Costos, etc. It lists various accounting entries and their corresponding codes.

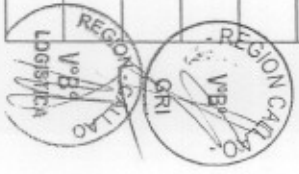
ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO



Table with columns: C/1, C/2, C/3, C/4, C/5, C/6, C/7, C/8, C/9, C/10, C/11, C/12, C/13, C/14, C/15, C/16, C/17, C/18, C/19, C/20, C/21, C/22, C/23, C/24, C/25, C/26, C/27, C/28, C/29, C/30. Rows 1-144.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
SECRETARIA REGIONAL DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA
DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA
CERIFICADO EN PRESENTE DOCUMENTO
LIFE OF LA DIRECTOR DE PLANIFICACION Y CONTROL
ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ



BOGOTÁ

BOGOTÁ

BOGOTÁ

BOGOTÁ

BOGOTÁ

BOGOTÁ

BOGOTÁ

BOGOTÁ

BOGOTÁ

Table with columns: N.º, Descripción, Tipo de Proyecto, Valor, Unidad, Fecha, Estado, etc. It contains detailed financial and administrative data for various projects and departments.

GOBIERNO REGIONAL DE CALDAS
Antony Fernandez Fernandez
Jefe de la Oficina de Planeación, Documentación y Archivo

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE CALDAS



CATEGORÍA DE PERSONAL			N.º DE PERSONAL			VALOR DE LA CATEGORÍA			VALOR DE LA CATEGORÍA			VALOR DE LA CATEGORÍA			VALOR DE LA CATEGORÍA			VALOR DE LA CATEGORÍA			VALOR DE LA CATEGORÍA		
N.º	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	N.º	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	N.º	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	N.º	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	N.º	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	N.º	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	N.º	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	N.º	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Tramite Documental y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SECRETARÍA REGIONAL DE SALUD
 DIRECCIÓN REGIONAL DE CONTROL Y REGISTRO



